



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 267

**SUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 20 de Diciembre de 2022.

C. Maria De Lourdes Rervnoso Garcia

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del niño [redacted] en la fosa 37 Con alineamiento B-2-2-14 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato en la fosa 235 con alineamiento 4ª-1-5-45 del mismo panteon.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

[Redacted signature area]

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA